

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
RODRIGUEZ VAZQUEZ M ANGELES	09022092C	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 08/C00/032765
RUIZ MUGA RAFAEL MANUEL	08719284F	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 08/C00/011910
SANCHEZ ELEZ VERONICA	47461141C	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/036125
SANZ CALDENTHEY JOSE LUIS	43079027G	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/035483
SHARIF AMJAD	X5769361H	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/021583
SLAWOMIR CZESLAW RYMAZEWSKI	X3327091A	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 08/C00/053074
SOLER VAZQUEZ OSCAR	46605327J	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/035588
SUAREZ SERRANO CARLOS ANDRES	02633632V	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 08/C00/028189
TORRE DIAZ FRANCISCO JAVIER	47455186E	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/036118
TRIGUERO MARTINEZ PEDRO JOSE	51442427Y	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/041472
VALERO OCHOA FRANCISCO JAVIER	50091632R	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/036990
WALDEMAR KOTWICA	X3913209N	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 08/C00/005988
ZHANGXING LIN	X2531471E	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/019959
ZHU BIXIAN	X2707579L	NOTIFICACION PROVIDENCIA DE APREMIO 09/C00/020129

En Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/3.104/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Citación de 4 de agosto de 2009, para ser notificados por comparecencia de los actos y trámites de los procedimientos de recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Intentada la notificación a los interesados, o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta (teléfonos de información 915 808 805/876), en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
AGUADO ORTEGA JUAN CARLOS	70345646P	EMBARGO:03522040900001
BLANCO PALACIOS JOSE	02248560B	APREMIO: 2009/151/972
BOLONA VILLAO LAUTARO DAVID	CM0024984	APREMIO: 2008/509/01702
DOMINGUEZ GOMEZ ADRIAN	CM0037342	APREMIO: 2008/509/14249
DONOSO MARTINEZ CONCEPCION	02834581S	EMBARGO:03522040900005
EUROTRANSPORTES HERMANOS GARCIA, S.L.	B99059024	APREMIO: 2009/151/943
FRA LARRALDE MARIA BEGOÑA	52372725T	APREMIO:2009/151/00778
FRAOMENI JULIO ALFREDO	CM0036431	APREMIO: 2008/509/19458
GALLEGO MUÑOZ IRENE	CM0002468	APREMIO: 2009/509/00132
JOAQUIN SANCHEZ LUNA	80020952L	APREMIO: 2009/151/892
LOPEZ OLMOS, MIGUEL ANGEL	50662955G	EMBARGO: 02524030900923
LOZANO PRIETO JUAN ANTONIO	09696486P	APREMIO: 2009/151/884
M FATHY HUSSEIN	CM0032420	APREMIO: 2008/509/01172
MAROTO FERNANDEZ, M. BEATRIZ	00408836B	EMBARGO: 01516070902102
MERCHAN ZAMBRANO, DAVID ILDEFONSO	X4142690E	EMBARGO: 01517030900857
MILLERTY INVESTMENT & FINANCE INC	CM0025501	APREMIO: 2009/509/00133
MOREAU ROSALES JOSSUE ISAIAS	X6560620P	EMBARGO: 03520050900006
PEREIRA DA SILVA JOAO	CM0038319	APREMIO: 2008/509/16044
PEREZ FERNANDEZ ALEJANDRO	50002161T	APREMIO: 2009/151/814
RILEY SIMON MALCOM	X6325971M	EMBARGO: 03519050901568
RIO BLANCO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION,	B84230234	NOTIFICACION RECURSO RE: 024/09

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N.I.F.	PROCEDIMIENTO A NOTIFICAR
RITO ANDAMIOS, S.L.	B13387212	APREMIO: 2009/151/581
RUBIO MARTIN, AGUSTIN	01785876H	EMBARGO: 03517030900830
RUIZ ASENJO RAMON	05319373W	EMBARGO: 01519050900699
SANTOS MIGUEL MARIANO	00441343L	APREMIO: 2009/509/1902
SCOTT YTURRIAGA GEORGE DANIEL	CM0022902	APREMIO: 2008/509/10543
SEGARRA CHICAY JORGE RAMIRO	X3586674P	EMBARGO: 01528050901718
TAHONA PORTILLO, JOSE LUIS	02472363R	EMBARGO: 03519010900061
THIONS KELLER MICHELLE	CM0037090	APREMIO: 2008/509/10122
TURNPIKE INVESTORS CORP	CM0025502	APREMIO: 2009/509/00134

En Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2009), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/3.103/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 29 de junio de 2009, por la que se hace publica la adjudicación del contrato de ejecución de las obras para la sustitución de cubierta e instalación de línea de vida en la sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
- b) Número de expediente: 43/2009.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras para la sustitución de cubierta e instalación de línea de vida en la sede de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 96, de 24 de abril de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: Presupuesto base de licitación, 335.497,83 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación:

- Fecha: 24 de junio de 2009.
- Contratista: "F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima".
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 240.035,28 euros.
 - IVA: 38.405,64 euros.
 - Importe total: 278.440,92 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 29 de junio de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.

(01/2.889/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 30 de junio de 2009, por la que se hace publica la adjudicación del contrato de servicios de consultoría y asistencia a la propiedad en la ejecución de las obras de adaptación de plazas de válidos en plazas para personas dependientes en la Residencia de Mayores de Vista Alegre.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
- Número de expediente: 42/2009.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Servicios de consultoría y asistencia a la propiedad en la ejecución de las obras de adaptación de plazas de válidos en plazas para personas dependientes en la Residencia de Mayores de Vista Alegre.
- Lotes: No.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 111, de 12 de mayo de 2009.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto con criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: Presupuesto base de licitación, 51.724,14 euros (IVA excluido).

5. Adjudicación:

- Fecha: 24 de junio de 2009.
- Contratista: "Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima".
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 40.344,83 euros.
 - IVA: 6.455,17 euros.
 - Importe total: 46.800 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 30 de junio de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.

(01/2.888/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Orden de 11 de agosto de 2009, por la que se hace público el levantamiento de las actas de ocupación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución del proyecto "Variante de las carreteras M-315 y M316 en Valdelaguna. Clave: 3-V-348"

I. Con fecha 14 de noviembre de 2008 la Consejería de Transportes e Infraestructuras aprobó el proyecto "Variante de las carreteras M-315 y M-316 en Valdelaguna. Clave: 3-V-348".

II. En aplicación de los artículos 52, 108 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se procedió al levantamiento de las actas previas a la ocupación y/o actas de ocu-

pación temporal entre los días 16 de marzo y 4 de mayo de 2009 en el Ayuntamiento de Valdelaguna.

III. Una vez abonados o consignados los importes correspondientes al depósito previo a la ocupación y/o perjuicios por rápida ocupación (artículo 52.4 y 52.5 de la Ley de Expropiación Forzosa), y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa se convoca a los interesados en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de la ejecución del proyecto "Variante de las carreteras M-315 y M-316 en Valdelaguna. Clave: 3-V-348", para proceder al levantamiento de las actas de ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados en el término municipal de Valdelaguna.

A dicho acto deberán asistir personalmente o bien representados por persona debidamente acreditada por cualquier medio válido en derecho, aportando, si no lo hubieran hecho ya, los documentos acreditativos de su titularidad, último recibo del pago del impuesto de bienes inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística.

IV. La presente Orden se notificará personalmente al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdelaguna y a los interesados, y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento. Dicha publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos, de los que se ignore el lugar de la notificación o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Convocar a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan en el Ayuntamiento de Valdelaguna al objeto del levantamiento de las actas de ocupación.

Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados.

Madrid, a 11 de agosto de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, PS (Orden de 24 de julio de 2009), la Subdirectora de Actuaciones Administrativas, Marta Bravo Hildebrandt.

ANEXO ÚNICO

LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE OCUPACIÓN. PROYECTO: "VARIANTE DE LAS CARRETERAS M-315 Y M-316 EN VALDELAGUNA. CLAVE: 3-V-348"

Relación de bienes y derechos afectados

Término municipal: Valdelaguna

Finca nº	Datos catastrales		Titular	Convocatoria	
	Pol	Parcela		Día Mes Año	Hora
RU-2	5	582	Gregorio Ramírez Casado	7-9-2009	10:00
RU-7	4	225	Pablo Morate Prieto	7-9-2009	10:15
RU-163	10	11	Pablo Morate Prieto	7-9-2009	10:30
RU-18	5	612	Manuela Ramírez López de la Fuente	7-9-2009	10:45
RU-27	5	628	Hros. de Carmen de las Peñas	7-9-2009	11:00
RU-44	4	353	Hros. de Carmen de las Peñas	7-9-2009	11:15
RU-177	10	23	Hros. de Carmen de las Peñas	7-9-2009	11:30
UR-4	8456701VK6 485N0001HK		Hros. de Carmen de las Peñas	7-9-2009	11:45
RU-54	4	374	Candelas Morate López Fuente	7-9-2009	12:00
RU-59	17	116	Concepción Campanero Zurita	7-9-2009	12:15
RU-66	17	117	Concepción Campanero Zurita	7-9-2009	12:30
RU-71	4	381	Irene Gígorro Rubio	7-9-2009	12:45
RU-84	17	210	Agapito Pascual de las Peñas	7-9-2009	13:00